



Expediente: 2976/23

Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ GUERRERO FRANCISCO JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES** Fecha Depósito: **16/10/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR

9000000000 - GUERRERO, FRANCISCO JAVIER-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2976/23



H106038137231

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ GUERRERO FRANCISCO JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 2976/23

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024. Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. GEGE. SECRETARIA

## Actuación firmada en fecha 15/10/2024

Certificado digital:

CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.